



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INVITACIÓN PÚBLICA 21 - SUMINISTRAR TIQUETES AEREOS EN DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, CONTRATISTAS, ESTUDIANTES E INVITADOS Y OTRAS PERSONAS NO VINCULADAS CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE CARIBE EN EL MARCO DEL PROYECTO RESERVAS DE CARBONO EN BOSQUES DE MANGLAR.

INTRODUCCIÓN

La invitación pública N° 24 y el pliego de condiciones fueron autorizados por la profesora JAIRO MEDINA CALDERON quien actúa como director del proyecto “RESERVAS DE CARBONO EN BOSQUES DE MANGLAR”.

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad nacional de Colombia sede caribe a partir del 23 de febrero del 2022.

El 02 de marzo del 2022 a las 4:00 pm, fecha y hora de cierre de la invitación, no se presentaron propuestas.

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios y Valor de la propuesta

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10 . Evaluación de las propuestas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica - económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

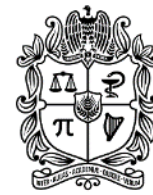
FACTORES	CALIFICACIÓN	NOMBRE PROPONENTE :	NOMBRE PROPONENTE:
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo		
Verificación de requisitos financieros	Cumple/ Rechazo		
Análisis de Capacidad financiera	Cumple/ Rechazo		
Verificación de requisitos técnicos	Cumple/ Rechazo		
Criterio de asignación de puntaje No. 1			
Criterio de asignación de puntaje No. 2	PUNTOS		
TOTAL	100 PUNTOS		

En sesión ordinaria del 03 de marzo del 2022, aprobó el Informe de Evaluación Definitiva, con base en lo anterior, aprobó la declaratoria de desierto del proceso de invitación pública 21 al no presentarse oferentes.

Original firmado por

03 DE MARZO DEL 2022

Informe de evaluación definitiva



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

LUZ MILA RAMIREZ JAMES

Original firmado por

YESID MARTINEZ MORALES

03 DE MARZO DEL 2022

Página 3 de 3